

Departamento de
Educación Física y
Deportiva

AYUNTAMIENTO Y UGR PROFUNDIZAN EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA CONTRA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

30/09/2022

En el marco del
convenio
suscrito entre
el
Ayuntamiento
de Granada y la
Universidad de
Granada con el
objetivo de
mejorar los



servicios públicos deportivos y transmitir conocimiento a la población en general y a los alumnos de la UGR en particular, se celebró una primera jornada de trabajo en la que se debatió sobre 'Cómo afecta en el mundo del deporte la Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia'.

El acto, realizado en la Facultad de Ciencias del Deporte de la UGR, estuvo presidido por su decano, Pedro Lizaur, y el concejal de Deportes del Ayuntamiento de Granada, José Antonio Huertas. El ponente que desarrolló el tema fue Javier Luna, jefe del Servicio de Apoyo Jurídico y Cumplimiento Normativo del Ayuntamiento de Granada y profesor asociado de Derecho Administrativo de la UGR. En la mesa redonda intervinieron Maribel Piñar, profesora de Educación Física y Deportiva de la UGR, Jesús López Bedoya, vicepresidente de la Federación Andaluza de Gimnasia y Javier Blanco, director de la empresa de servicios deportivos Ebone.

El debate fue una primera toma de contacto con la Ley para conocer el papel que le corresponde a cada uno de los actores que intervienen en el mundo del deporte

<http://educacionfisicaydeportiva.ugr.es/>

(administraciones deportivas, federaciones, clubes, empresas de servicios deportivos, monitores, entrenadores, etc.) para crear entornos deportivos seguros, libres de violencia y malos tratos para los menores. También se conocieron las experiencias y planes de los participantes en la mesa de trabajo.

Agradecer a los compañeros promotores de la iniciativa, D. Antonio Roca y D. Jesús Cañadilla, la actividad, consiguiendo así transferir a las aulas sus conocimientos en el ámbito del deporte y, en concreto, en Instalaciones y Servicios Deportivos.